

76675

22

MATEOLI S.A.

Guayaquil, 24 de Junio del 2014

Señor
Carlos Rafael Robles Moreano
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía MATEOLI S.A., en sesión celebrada el día 24 de Junio del 2014, tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía MATEOLI S.A., por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía.

En el ejercicio de sus funciones, de acuerdo con el Estatuto Social de la compañía MATEOLI S.A., le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

La compañía MATEOLI S.A. se constituyó el 29 de Noviembre de 1996, mediante escritura pública autorizada por la Superintendencia de Compañías y celebrada por la Notaría del cantón Yaguachi, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 10 de Enero de 1997.

Atentamente,

Abg. Carlos Cassanello Villamar
Secretario Ad-hoc de la Junta

Razón: Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía MATEOLI S.A., Guayaquil, 24 de Junio del 2014.

Carlos Robles M
Carlos Rafael Robles Moreano
Cédula de Ciudadanía número 092089926-7
Nacionalidad Ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:46.877
FECHA DE REPERTORIO:22/sep/2014
HORA DE REPERTORIO:14:23



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MATEOLI S.A.**, a favor de **CARLOS RAFAEL ROBLES MOREANO**, de fojas **39.868 a 39.870**, Registro de Nombramientos número **12.843**.

ORDEN: 46877



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 26 de septiembre de 2014

REVISADO POR: *D*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0942650

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

20 OCT 2014

RECEBIDO

NANDY MORALES R.

Hora: 16:21 Firma: *NMR*